



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00043-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 19 de febrero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra del doctor JORGE LUIS ÁVILA, en su condición de JUEZ QUINTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 23 de marzo de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 25 de marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2020-00081-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 25 de febrero de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del doctor FRANKLIN MARTÍNEZ SOLANO, en su condición de JUEZ CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 23 de marzo de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 25 de marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00044-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 23 de febrero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra del doctor LUIS CARLOS DÍAZ MAYA, en su condición de JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIRIGUANÁ CESAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 23 de marzo de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 25 de marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.